



**SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL PALMAR, DEL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE MIL TRECE, EN PRIMERA CONVOCATORIA**

=====

En el Palmar, Murcia, a dieciocho de septiembre de dos mil trece, siendo las veinte horas y cincuenta y cinco minutos, en el Salón de Plenos del Centro Cultural de El Palmar, sito en El Palmar, calle Mayor, 18, se reúne el Pleno de la Junta Municipal de El Palmar para celebrar Sesión Ordinaria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Pedáneo y Presidente de la Junta Municipal de El Palmar, D. Diego López Alcaraz, con la asistencia del Sr. Secretario-Administrador de la Junta Municipal de El Palmar, D. Jesús Valverde García, que ejerce las funciones que la Ley y las Ordenanzas Municipales le otorgan y da fe del acto.

Asistentes los Sres. Vocales integrados en los siguiente Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D. Diego López Alcaráz

D<sup>a</sup> María Dolores García García

D<sup>a</sup> Micaela Murcia López

D. Emilio Sánchez Martínez

D. Joaquin Lopez Molina

Por el Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español

D<sup>a</sup> Carmen Galindo Luján

D. Tomás González Pujante

Por el Grupo Municipal Izquierda Unida-Verdes de la Región de Murcia

D. Pablo Serrano Frutos

Ausentes:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D. Manuel Francisco Valdés Armero

El número total de vocales asistentes es de ocho, número legal de miembros suficiente para el inicio del Pleno.

**1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE PLENO ORDINARIO DE 18 DE 22 DE JULIO DE 2013.**

El Presidente de la Junta, comprueba si existe el quórum suficiente para el inicio del Pleno, saluda a los presentes, y a continuación les pregunta a los miembros de la Junta presentes si les ha llegado a todos, el Acta de Pleno Ordinario anterior y el Orden del Día del Pleno de éste Pleno de forma de forma correcta. Los miembros de la Junta comentan que sí. A continuación el Presidente comenta si la redacción del Acta se



corresponde con lo acontecido en dicho Pleno. Los Vocales comentan que si, procediéndose a continuación a su votación. A continuación el Presidente de la Junta, solicita la aprobación del Acta de Pleno Ordinario de 22 de julio de 2013, con el siguiente resultado: Se aprueba por Unanimidad.

## **2. INFORMACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ASUNTOS RELATIVOS A LA PEDANÍA.**

A continuación, el Presidente de la Junta toma la palabra y pone en conocimiento de la Junta que uno de los puntos del Acta de Julio era el arreglo de las calles Turmalina y Amatista. El Presidente indica que ambas obras eran continuación de las que se habían realizado mediante proyecto, y dado se había comprobado que se quedaban ambas sin terminar del todo por pequeños trozos, el Pleno aprobó su terminación por los mismos contratistas que tenían adjudicados los proyectos y de esa forma terminarla definitivamente, hecho éste que se ha realizado, dando por concluidas las mismas, de lo que da cuenta. A continuación el Presidente hace mención al proyecto de Acondicionamiento del Centro de Conciliación de la Vida Laboral y Familiar, el cual estaba aprobado y adjudicado en 47.945,95 €. El Presidente indica que la empresa a la cual se le adjudicó la misma se retiró, no realizando la misma, debiendo contratarse y licitarse de nuevo la misma. Estando la misma pendiente de nueva adjudicación, comentando que la misma se intentará que esté terminada a finales del ejercicio 2013, en tiempo de vacaciones de navidad, de tales extremos le ha dado traslado el Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Murcia. El Presidente comenta, a continuación, que en la Ctra. de El Palmar, desde el Carril de Los Lujanes, hasta el principio de la acera que se acaba de terminar, se ha quedado un trozo sin acera, aproximadamente unos 90 ml., el Presidente comenta si se aprueba la terminación de dicha acera, ya que es el único trozo que queda. Los miembros de la Junta dan su conformidad a su realización, comentando el Presidente lo pondrá en conocimiento de los Técnicos Municipales para que valoren dicha obra, para proceder, si la Junta lo estima oportuno a su realización. A continuación toma la palabra un Vocal del Grupo PSOE, para indicar que en dicha zona existe también, en época de lluvia, acumulación de aguas, a lo que contesta el Presidente que comprobará tales extremos y si se ve necesario se pondrán imbornales que eviten tales acumulaciones de agua. A continuación el Presidente comenta que en la acera de las Escuelas Nuevas, en la Calle Alberca, al final de la misma, llegando a la redonda de Primero de Mayo, existen una serie de eucaliptos que impiden el paso, lo que obliga a los vecinos a pasar por el jardín. El Presidente plantea que se talen los eucaliptos que estén secos, y de esa forma dar continuidad a la acera. Toma la palabra el Vocal de IU-Verde, comentando, que el primero de dichos eucaliptos y el último existente en dicha zona están secos. También comenta, que siempre que se pueda evitar, no se talen, los que no estén secos, ya que considera que son parte de la identidad de El Palmar. Los Vocales comentan que antes de quitar espacio a la acera, si los mismos están secos, se talen, se retiren y se arregle y amplíe la acera. Los Vocales de la Junta aprueban, por Unanimidad la tala



de los 2 eucaliptos que están secos, y la reparación de la acera, respetando los que quedan, hasta lo estime oportuno la Junta. A continuación el Presidente hace mención a la realización de la acera en la Calle Aguamarina, comenta que los vecinos están contentos con su realización, pero que ahora existe un problema con la acera de enfrente, la existente frente al Polideportivo. El Presidente comenta que puesto en contacto con la Concejalía, le remiten un escrito, del cual da lectura, instándole a que se apruebe en Pleno su sustitución, para así proceder a la sustitución de los mismos. El Presidente comenta también que los vecinos están de acuerdo con tal planteamiento, ya que se ha puesto en contacto con ellos, a excepción de uno, que aprueba el cambio a excepción de una serie de árboles que él ha plantado. Los Vocales de la Junta debaten dicho planteamiento y posibles soluciones, incluido el trasplante de dicho arbolado a otro lugar. Los Vocales de la Junta aprueban por Unanimidad la realización del proyecto de reposición de la acera de la calle Aguamarina, y la sustitución del arbolado existente, por otro menos agresivo con la acera y con los viandantes, como naranjos bordes. A continuación el Presidente comenta que una Vecina que reside en el Paseo de la Región Murciana, a la altura del nº 12, le ha reclamado la tala de una tipuana situada frente a su domicilio, ya que le está afectando gravemente a su salud. Que la resina que dicho árbol segrega le produce asfixia. El Presidente comenta que lo llevaría al Pleno de la Junta, pero que en todo caso, tendría que conseguir la firma de todos los vecinos, apoyando su pretensión. Los Vocales de la Junta comentan que deberá también presentar en todo caso certificados médicos que acrediten tales extremos, el Presidente comenta que le comentará lo acordado y en próximos Plenos, dará cuenta el Pleno de lo que vaya aconteciendo. A continuación el Presidente comenta, que a petición de él, solicitó a la Concejalía de Obras y Servicios Comunitarios, y sin cargo para los Presupuesto de la Junta Municipal de El Palmar, la realización de una serie de pavimentaciones en varias calles de El Palmar por encontrarse en mal estado. El Presidente comenta que el proyecto ha sido redactado, el cual muestra a los miembros de la Junta, y que próximamente será adjudicado y ejecutado. En concreto serían las beneficiadas las calles Fortunato Arias, Avda. de los Rosales y el Carril de la Horqueta, el montante del mismo asciende a la cantidad de 40.937,03 €. A continuación el Presidente comenta, que se le dará traslado a los distintos colegios de El Palmar, que a partir de ahora, y de forma mensual, le deberán dar traslado de las distintas obras o actuaciones que se lleven a cabo en los mismos, con cargo a la Junta Municipal. El Presidente da lectura a la redacción dada por uno de ellos, en concreto el CEIP Ciudad de la Paz. Los miembros de la Junta aprueban por Unanimidad la iniciativa del Presidente de la Junta. A continuación el Presidente de la Junta, comenta que en fechas anteriores, se ha presentado escrito varios, solicitando la utilización de Instalaciones Deportivas Municipales, y como en otras veces en la Junta se han tratado y debatido. El Presidente hace mención a otro colectivo, en concreto al C.D. IMAEDUCA, el cual ha solicitado también el Polideportivo de El Palmar, el campo de fútbol, en horarios y días ya utilizados por otros colectivos. El Presidente de la Junta da lectura al escrito presentado por el C.D. y a la contestación realizada por ésta Junta Municipal. El Presidente comenta que la demanda sigue aumentando aunque las instalaciones son las mismas. Los miembros de la Junta comentan sobre la



demanda existente y los medios limitados también existentes. A continuación el Presidente hace mención al correo enviado al Sr. Rizo, y da lectura al mismo, en el cual se le comenta que será en fechas posteriores, cuando se podrá determinar con exactitud si se puede acceder o no a su petición. A continuación toma la palabra un Vocal del Grupo P.P., para indicar que el Sr. Rizo ha cambiado su petición inicial e interés por el deporte del fútbol, pasando ahora a interesarle la escuela balonmano, patinaje y fútbol-sala. El Vocal del Grupo P.P. comenta que la petición de éste nuevo interés deportivo no la ha realizado a la Junta Municipal de El Palmar, sino que la ha trasladado a la Concejalía de Deportes directamente, la cual nos ha dado traslado de dicha petición a ésta Junta. El Vocal del Grupo P.P. responsable de los asuntos deportivos, comenta que su interés actual está en las pistas polideportivas del Polideportivo de El Palmar, en concreto las pistas polideportivas 1 y 3, las cuales están disponibles, no existiendo inconveniente en concedérselas, en la franja horaria y en los días que ha solicitado. El Presidente de la Junta comenta que como ha podido comprobar el Sr. Rizo, no existe ningún tipo de inconveniente en concederle lo que solicita, siempre y cuando exista disponibilidad. A continuación, el Presidente de la Junta somete a votación los usos en horarios y días por parte de los distintos colectivos que los utilizan o los van a utilizar. Todos los Vocales de la Junta, saludan que al fin se pudiera conseguir que casi todos los colectivos hayan obtenido sus intereses. Se aprueba por Unanimidad el cuadro de utilización presentado.

### **3. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL GASTO DE REALIZACIÓN DEL PASO DE PEATONES EN CALLE PINTOR PEDRO CANO DE EL PALMAR.**

En éste punto el Presidente de la Junta toma la palabra para indicar que puede existir un problema de seguridad en la salida del Colegio Pintor Pedro Cano de El Palmar. También comenta que en dicha salida está autorizado el aparcamiento de vehículos, lo que provoca que los mismos den a la salida misma de la puerta de salida y entrada del colegio. Puesto en contacto con la Policía Local, le comentaron al Presidente de la Junta, que sería conveniente la protección, por seguridad, de la citada zona, mediante el pintado de un paso de peatones. A raíz de todas esas gestiones, el Presidente de la Junta se puso en contacto con el Ingeniero correspondiente, al objeto de que estudiara la mejor solución al citado problema. También comenta que se trasladaron al Colegio Párraga, al objeto de que se contemplara como solución similar, incluida la valla de protección que hay frente al antes mencionado. El Presidente comenta si procede al encargo de dicho trabajo al Técnico Municipal, aprobándose por Unanimidad por todos los miembros de la Junta.



**4. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

A continuación el Presidente de la Junta comenta al resto de los Vocales presentes, si alguno de ellos quiere hacer alguna pregunta, pasando a continuación a tomar la palabra el Vocal de Grupo IU-Verdes, para solicitar información al Sr. Presidente sobre la situación actual o si ha variado el Convenio existente entre el Ayuntamiento de Murcia y el Casino de El Palmar. El Presidente comenta que renovación es anual, y que la situación actual es idéntica a la que se firmó en su momento. A continuación el Vocal de IU-Verdes comenta al Presidente de la Junta la existencia de acumulación de aguas, cuando llueve, en la zona frente al Psiquiátrico, haciendo mención a que existen imbornales, pero o bien son escasos o bien están obstruidos. Comenta que se dé traslado a los Técnicos para que determinen o solucionen el citado problema de acumulación de agua. El Presidente comenta vera el asunto y solicitará informe a los técnicos correspondientes sobre tal situación. A continuación toma la palabra la Vocal del Grupo PSOE, solicitando información sobre el semáforo existente frente a la gasolinera. El Presidente comenta que le informará más técnicamente próximamente cuando regrese de vacaciones el Técnico Municipal competente en dicha materia. Los miembros de la Junta debaten sobre la situación actual, planteando diversas soluciones y alternativas. El Presidente comenta que informará próximamente cuando el Técnico lo vea.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente de la Junta levantó la sesión a las veintidós horas y diez minutos del día señalado, de la que se extiende la presente Acta, de lo que como Secretario doy fe.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE  
DE LA JUNTA,

CONFORME  
EL SECRETARIO,

Diego López Alcaraz

Jesús Valverde García